



MECANISMOS DE CONTROL INTERNO

Visita In Situ del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).

Asunción, abril 2012



La Secretaría de la Función Pública creó por Resolución N° 233/2003 la Unidad de **Auditoría Interna** y nombra Auditor Interno, constituyéndose éste como órgano de control de gestiones administrativas y financieras.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Evaluación;
- Detección;
- Observaciones o hallazgos;
- Recomendaciones sobre las observaciones detectadas
- Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones.



Actividades Principales, en base a lo legalmente establecido.

- Plan de control del cumplimiento de los procedimientos administrativos, disposiciones legales y reglamentarias por parte de la Auditoria de Gestión
- Verificación y análisis de Estados Contables, Financieros y Presupuestarios por parte de la Auditoria Financiera. También se realiza un control sobre la ejecución del control sobre el Préstamo BID N° 1776/OC-PR, que cuenta con Auditoria Externa, tal como lo dispone el BID
- Plan y al Cronograma Anual de Auditoría aprobados por la Máxima Autoridad.
- Reporte y supervisión a cargo de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.
- Informe anual a la Contraloría General de la República.



Ambiente y Mecanismos de Control

Se dotó a la Institución de Manuales de Funciones y de Procedimientos para todas las áreas, convirtiéndose en un valioso instrumento para la Auditoría de Gestión y para crear un ambiente de control

Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas” – MECIP - Decreto N° 962/2008

- Suscripción de la Carta Compromiso institucional.
- Conformación del Equipo Técnico de Trabajo.
- Conformación del Comité de Control Interno integrado por la Máxima Autoridad y los directivos de primer y segundo nivel.
- Ya empezamos a trabajar en la elaboración del Código de Ética como estándar de control del componente ambiente de control del MECIP



Otros Mecanismos de Control

Sistema de Gestión de Expediente KUATIARAPE

Sirve tanto a la Máxima Autoridad y a la Auditoría Interna a fin realizar el control sobre la tramitación de los diferentes documentos que llegan a la Institución.

También los usuarios pueden hacer un seguimiento de sus expedientes ingresando en la página WEB de la Secretaría, mediante un pin que le da Mesa de Entrada al momento de ingresar su documento :

- 1 PRESENTACIÓN**
Presentación de Expediente en la SFP
- 2 REGISTRO Y GENERACIÓN DE CODIGO DE SEGUIMIENTO**
Generación de N° de Registro y PIN
- 3 INGRESO AL SITIO WEB**
Para el seguimiento remoto del estado del Expediente
- 4 SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL EXPEDIENTE**
Conocimiento de la situación del expediente.
Instrumento para la agilización del trámite

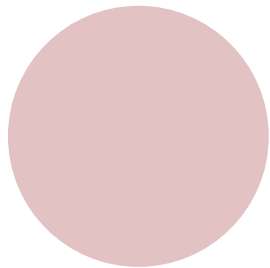


Otros Mecanismos de Control

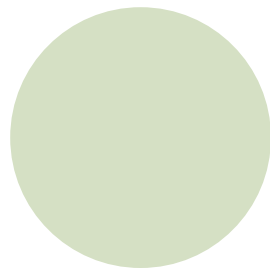
Unidad de Transparencia se puso en funcionamiento en abril /2009

Tiene las facultades de recibir denuncias correspondientes a actos u omisiones que transgredan las disposiciones legales aplicables a los funcionarios públicos.

Estas denuncias se pueden hacer en forma de:



Denuncias anónimas, mediante la elaboración del Acta de Denuncia, pudiendo ser recibidas en forma personal, vía telefónica, mail



Denuncias personales, realizadas a través de la presentación de las mismas ante la mesa de entradas de la S.F.P.



Otros Mecanismos de Control

Denuncias Recibidas y Tramitadas

A través de la Unidad de Transparencia, desde la puesta en funcionamiento de la Unidad en el mes de abril de 2009 hasta febrero 2012, se han contabilizado:

Total Recibidas	159
Desestimadas	6
Pendientes	49
Finiquitadas	95
Derivados	9

Referencias:

Desestimados: Denuncias en las cuales la SFP, no tiene competencia, ej. OEE que tienen en contra de la Ley N° 1.626 y/o otros casos.

Finiquitados: casos resueltos y que la SFP ha remitido el informe final que es la última instancia.

Derivados: denuncias recibidas primeramente en la Unidad de Transparencia y que luego pasan a Relaciones Laborales o Igualdad o a la Dirección de Derechos Humanos SFP y/u otras entidades del estado

